

Carta de apoyo a tercero - Apoyo entidad receptora de financiamiento

Por medio de la presente, en mi calidad de Directora Ejecutiva de la **Fundación Santa Ana**, me es grato manifestar el respaldo institucional a Fundación Angelini, en consideración al apoyo esencial que ha entregado a actividades realizadas por la institución a la que represento en el ámbito de **Desarrollo Social**.

Nuestra institución ha recibido apoyo esencial de **Fundación Angelini**, en iniciativas tales como:

1. Proyecto Encontrémonos para Aprender desarrollado el año **2024** en la **Región Metropolitana**, benefició a 226 niños y niñas de 0 a 10 años, 220 cuidadores y cuidadoras, 59 profesionales y técnicos de la educación y 4 establecimientos educativos. El proyecto consistió en la ejecución una serie de actividades para promover la interacción social y juego con otros niños, desarrollando las siguientes actividades: (i) alianzas de trabajo con 4 jardines infantiles, para promover la asistencia al programa, reuniones con educadoras, 5 charlas psicoeducativas para todos los apoderados que quisieran conocer la sede, y 2 jornadas de reflexión con educadoras y equipos. que ha contribuido de manera significativa al cumplimiento de fines de interés público; (ii) intervención del espacio de Casa del Encuentro, realizando 122 jornadas al [*] teniendo un total de 1320 visitas, realizando reuniones de revisión de procesos diarios y clínicas de equipo semanales, entre otras; (iii) Actividades territoriales, como plantación comunitaria del bosque, actividades semana de vacaciones en invierno, concierto participativo, y celebración semana de navidad; y (iv) Aplicación mensual del instrumento de medición construido por consultora ESAES que ha contribuido de manera significativa al cumplimiento de fines de interés público. **Fundación Angelini** nos brindó un apoyo esencial o determinante en cuanto a que **la entidad receptora de este apoyo financió más del 50% del proyecto**.

El impacto observado a raíz de esta actividad se ha traducido en: **incremento de cobertura, fortalecimiento de habilidades socioemocionales en niños fortalecimiento de habilidades parentales en cuidadores y adquisición de conocimientos técnicos en equipos educativos**.

En virtud de lo anterior, consideramos que el trabajo realizado por **Fundación Angelini** constituye un aporte real y comprobado al desarrollo del ámbito antes señalado y se enmarca en los objetivos de la institución a la que represento.

Este respaldo se otorga en razón de las acciones ya ejecutadas o en curso, y no implica compromisos económicos ni administrativos adicionales por parte de esta institución.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Valentina Paz Peri Quinteros

16.366.604-9

Directora Ejecutiva

Fundación Santa Ana